

Identificación de la acción			
ID de la acción:	10		
Nombre de la acción:	Archivo de proyectos de memoria histórica financiados por la Subsecretaría de DDHH.		
Descripción de la acción:	La acción busca generar un archivo digital sobre iniciativas culturales de DDHH y Sitios de Memoria de acceso abierto. Esto a partir del registro de proyectos realizados en el marco del "Fondo Concursable para proyectos de Cultura y Sitios de Memoria". La iniciativa se propone digitalizar y poner a disposición del público en general 37 proyectos de Cultura y Sitios de Memoria de las convocatorias 2017, 2018 y 2019; poner a disposición digitalmente el catastro de Sitios de Memoria y Memoriales; y, Difundir al público e instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de derechos humanos el archivo de proyectos y el catastro de Sitios de Memoria y Memoriales.		
Componentes de la acción:	1. Digitalización de proyectos de Cultura y Sitios de Memoria. 2. Poner a disposición catastro de Sitios de Memoria y Memoriales. 3. Difundir al público e instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de derechos humanos de la Subsecretaría el archivo de Memoria Histórica.		
Objetivos asociados a la acción:	1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Organizaciones • Establecimientos Educativos • Otro: Fundaciones, Instituciones públicas o privadas, Organizaciones de la sociedad civil. 		
Institución responsable:	Subsecretaría de Derechos Humanos		
Institución(es) colaboradora(s):	Ministerio de Bienes Nacionales Consejo de Monumentos Nacionales Museo de la Memoria y los Derechos Humanos		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Se estima al 2026 alcanzar las siguientes metas 1. Generar un archivo digital sobre iniciativas culturales de DDHH y Sitios de Memoria de acceso abierto. 2. Digitalizar y poner a disposición del público en general 37 proyectos de Cultura y Sitios de Memoria de las convocatorias 2017, 2018 y 2019. 3. Poner a disposición digitalmente el catastro de Sitios de Memoria y Memoriales. 4. Difundir al público e instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de derechos humanos el archivo de proyectos y el catastro de Sitios de Memoria y Memoriales. 5. Incorporar proyectos financiados por la Subsecretaría de DD.HH al Archivo de Memoria en sus convocatorias futuras.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2023
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Se genera una plataforma virtual con el archivo digital de iniciativas de la sociedad civil https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/memoria_historica/ , donde se encuentran disponibles al público general 37 proyectos de Cultura y Sitios de Memoria de las convocatorias 2017, 2018 y 2019, además del catastro de Sitios de Memoria y Memoriales

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2023):	\$0
2° Medición (Diciembre 2023):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Utilización de recursos humanos institucionales	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. N° de digitalizaciones desarrolladas, año t	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

2. N° de sitios de Memoria y Memoriales catastrados y puestos a disposición en línea.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

3. N° de usuarios en medios de difusión sobre proyectos de Cultura y Sitios de Memoria (N° de mails, seguidores en redes sociales, entre otros)	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>La implementación del archivo de memoria considera dentro de los proyectos disponibles al público general, iniciativas culturales (libros, documentales, testimonios, entre otros) con énfoque de género en el contexto de violación a los derechos humanos en el periodo de dictadura militar.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>El archivo de memoria pone a disposición iniciativas de reparación simbólica dentro de todo el territorio nacional. En ese sentido, no solo deja a disposición del público la información referente al territorio donde se desarrolló el proyecto sino también su georreferenciación a través de google maps.</p>	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>El archivo de memoria dispone de material e información que ha sido desarrollado por organizaciones de derechos humanos contemplando grupos de especial protección, entendiendo por tales a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, a los y las migrantes, pueblos indígenas, minorías raciales, personas con discapacidad y grupos LGBTIQ+.</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	<p>La acción Archivo de proyectos de memoria histórica financiados por la Subsecretaría de DDHH, se encuentra finalizada en su primera etapa de implementación, relativo a la digitalización y disposición al público general de 37 proyectos de Cultura y Sitios de Memoria de las convocatorias 2017, 2018 y 2019, además de poner a disposición digitalmente el catastro de Sitios de Memoria y Memoriales y su difusión al público e instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de derechos humanos. Queda pendiente la implementación de la segunda etapa que corresponde a la carga de los proyectos que han sido desarrollados posterior al 2019.</p>

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
URL: https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/memoria_historica/
<p>El Archivo de Memoria Histórica de la Subsecretaría de Derechos Humanos es el registro y sistematización de los Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria financiados por la Unidad Programa de Derechos Humanos desde el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (1997-2016) y la Subsecretaría de Derechos Humanos a partir del 2017 en adelante. Además, incluye el Catastro Nacional de Sitios de Memoria en sus tres dimensiones de acuerdo a los lineamientos que entrega la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Res 3/2019: lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos; lugares donde se defendieron los derechos humanos; y lugares conmemorativos.</p>